

Decreto No. 250, que nombra al señor Bonaparte Gautreaux Piñeyro Cónsul de la República en La Guaira, Venezuela.

G. O. No. 8766, del 12 de junio de 1963

JUAN BOSCH
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 250

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Bonaparte Gautreaux Piñeyro queda nombrado Cónsul de la República en La Guaira, Venezuela, en sustitución de Héctor Francisco Osorio.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 251, que nombra la Representación de la República ante el Seminario de Extensión Agrícola para la Zona Norte de América Latina, en México.

G. O. No. 8766, del 12 de junio de 1963

JUAN BOSCH
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 251

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Los señores Pedro Quilez Royo, Viceministro de Agricultura, Agrónomo Héctor Mena Valerio, Jefe del Servicio Nacional de Extensión Agrícola, y Agrónomo Juan A. Henderson, Agrónomo, Asesor del Movimiento Cooperativo quedan nombrados Representantes de nuestro país ante el Seminario de Extensión Agrícola para la Zona Norte de América Latina, que se celebrará en la Ciudad de México, del 10 al 19 de junio en curso.

Art. 2.— Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 252, que nombra Delegaciones de la República ante Asambleas y Conferencias Internacionales Cafetaleras (FEDECAME).

G. O. No. 8766, del 12 de junio de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 252

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Los señores Agrónomo Henry López Penha, Juan Bautista Vicens, Lic. Eurípides R. Roques Román, Francisco Abreu Miniño y Altagracia Velázquez Vda. Nin, quedan nombrados Delegados de la República ante la XV Asamblea General